

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO



F A D I  
WINTER SPORTS

REGLAMENTO DE COMPETICIONES FADI  
COPA ANDALUCÍA 2024 – 2025  
U6 – U8 – U10 – U12



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. CATEGORÍAS.....</b>	<b>3</b>
<b>3. ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>4. NORMATIVA .....</b>	<b>4</b>
<b>4.1. Inscripciones.....</b>	<b>4</b>
<b>4.2. Cancelaciones.....</b>	<b>4</b>
<b>4.3. Disciplinas .....</b>	<b>4</b>
<b>4.4. Especificaciones de la pista.....</b>	<b>5</b>
<b>4.5. Sorteo de dorsales.....</b>	<b>6</b>
<b>4.6. Material .....</b>	<b>6</b>
<b>5. PREMIOS .....</b>	<b>7</b>
<b>6. PUNTOS COPA ANDALUCÍA .....</b>	<b>7</b>
<b>7. RESULTADOS.....</b>	<b>8</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

La Copa de Andalucía de Esquí Alpino U6, U8, U10 y U12 se compone de las siguientes fases:

- Primera Fase, los días 1 y 2 de febrero.
- Segunda Fase, los días 8 y 9 de marzo.
- Campeonato de Andalucía y Fase Final, 5 y 6 de abril.

Estas carreras podrán ser de ámbito estatal o autonómico, para poder participar en las competiciones de ámbito estatal es obligatorio disponer de Licencia de Federado 2024-25 y de Licencia de Competición de la RFEDI.

## 2. CATEGORÍAS

Para la temporada 2024/2025, las categorías de los U6, U8, U10 y U12 son las siguientes:

Categoría	Abreviación	Edad Inferior	Edad Superior	Año Nacimiento Temporada 24/25
Menores 6 años	U6	5	6	Nacidos en 2019 y 2020
Menores 8 años	U8	7	8	Nacidos en 2017 y 2018
Menores 10 años	U10	9	10	Nacidos en 2015 y 2016
Menores 12 años	U12	11	12	Nacidos en 2013 y 2014

## 3. ORGANIZACIÓN

Habrá un Comité Organizador de la Copa de Andalucía, que estará formado por un representante de la FADI y un representante de cada Club organizador.

El Comité Organizador de cada prueba deberá nombrar al Director de Carrera.

El Delegado Técnico lo designará la Real Federación Española de Deportes de Invierno para aquellas competiciones que estén incluidas en el calendario RFEDI y la Federación Andaluza de Deportes de Invierno, para todas aquellas que no lo estén, y será el encargado de aplicar los reglamentos FADI/RFEDI/FIS 2024-25.

El Árbitro se designará en la reunión de Jefes de Equipo previa a la competición y entre los jefes de equipo presentes.

El resto de especificaciones técnicas y organizativas no contempladas en este reglamento se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI y por la FIS para la temporada en cuestión.



## 4. NORMATIVA

### 4.1. Inscripciones

Las inscripciones a las competiciones tendrán un valor máximo de 30€. Las inscripciones se realizarán a través de los extranet de la FADI (o por los formularios oficiales, si corresponde) y por la extranet de la RFEDI los trofeos que así lo requieran.

En el caso de las competiciones de ámbito autonómico, los deportistas de otras Federaciones invitados por los clubes organizadores deberán poseer las correspondientes licencias de Federado en vigor para la temporada en cuestión.

Una vez confeccionadas las listas de participantes por parte del club organizador, se le enviarán al Delegado Técnico, dos días antes de la primera reunión de jefes de equipo, para que las valide una vez comprobadas las licencias de Federado.

El plazo de inscripción de cada fase finalizará TRES días antes de la primera reunión de jefes de equipo. En caso de que un deportista finalmente no pueda competir deberá ser notificado a la Secretaría de carrera antes de la reunión de jefes de equipo y bajo motivo justificado. La devolución de la inscripción, si corresponde, deberá ser solicitada por el jefe de equipo del deportista en un plazo no superior a siete días de la reunión de jefes de equipo. La solicitud será mediante el siguiente formulario.

<https://forms.gle/9kFpbH6KjHqGEAPA8>

### 4.2. Cancelaciones

En el caso que una prueba no pueda disputarse el Comité Organizador deberá devolver el importe de la inscripción. El porcentaje de la devolución será acorde al momento a lo indicado en el Reglamento de Organización de Eventos de la RFEDI.

### 4.3. Disciplinas

#### Categorías U10 y U12.

Las pruebas se podrán disputar en las disciplinas de Slalom (SL), Slalom Gigante (GS), Súper Gigante (SG) y Kombi (KO).

El Slalom, el Slalom Gigante, Súper Gigante o Kombi Race se disputarán a una manga, obteniendo puntos de Copa de Andalucía de los resultados finales, y si las condiciones lo permiten (tipo de pista, número de inscritos, rotación, etc), se recomienda que deberán disputarse a 2 mangas, con el objetivo formativo de aumentar las opciones de realizar el mejor tiempo posible y aumentar la experiencia competitiva.

Para los puntos de Copa de Andalucía se tendrá en cuenta la manga con mejor clasificación y en la clasificación final. Un corredor no clasificado o que no saliera en la primera manga podrá participar en la segunda y así conseguir puntos de Copa Andalucía si se clasifica en dicha manga.

#### Categorías U6 y U8.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno

C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245 G19543321



Las pruebas se disputarán en las disciplinas de Slalom (SL), Slalom Gigante (GS), Súper Gigante (SG) y Kombi (KO).

El Slalom, el Slalom Gigante, Súper Gigante o Kombi Race se disputarán a una manga, obteniendo puntos de Copa de Andalucía de los resultados finales, y si las condiciones lo permiten (tipo de pista, número de inscritos, rotación, etc), se recomienda que deberán disputarse a 2 mangas, con el objetivo formativo de aumentar las opciones de realizar el mejor tiempo posible y aumentar la experiencia competitiva.

En caso de extrema necesidad, los deportistas U6 podrán ser acompañados de un técnico de su club quien irá detrás o al lado. En cualquier caso, el técnico no podrá marcarle la velocidad al deportista y bajo ningún concepto pasar por la línea de meta.

Al igual que en los deportistas de mayor edad los deportistas U6 tendrán que respetar la norma de velocidad cero. No obstante será función del jurado de la carrera y del jefe de controles determinar un margen de tolerancia, dadas las características y edad de los deportistas.

Para los puntos de Copa de Andalucía se tendrá en cuenta la manga con mejor clasificación y en la clasificación final. Un corredor no clasificado o que no saliera en la primera manga podrá participar en la segunda y así conseguir puntos de Copa Andalucía si se clasifica en dicha manga.

#### **4.4. Especificaciones de la pista**

Se recomienda al Comité Organizador de la prueba la elección de pistas conocidas para los deportistas, en la medida de lo posible, tales como Prado de las Monjas, Violetas, Paralelo, Genciana o similares. Del mismo modo se aconseja al Comité Organizador la elección de horarios y remontes que permitan el fácil acceso para el grupo de deportistas de esta franga de edad.

#### **Competiciones de Gigante y Super Gigante.**

Los desniveles y trazados se adecuarán a la edad de los participantes.

- Desnivel: Máximo autorizado será en todo caso de 200 metros.
- Cambios de Dirección: Entre 13%-18% en trazados de GS.

#### **Competiciones de Slalom.**

Los desniveles y trazados se adecuarán a la edad de los participantes.

- Desnivel: Mínimo 80 metros y máximo 120 metros.
- Cambios de Dirección: El número suficiente para evaluar correctamente la prueba.
- Palos: Tipo “cortos, gumy o educativos”. Altura máxima 70 cms. EN categoría U12 se podrá utilizar palo de 25mm.
- Figuras: Los trazados de SL no podrán incluir más de dos figuras por trazado en total.



#### 4.5. Sorteo de dorsales

El sorteo de dorsales se realizará el día anterior a las pruebas en el lugar y hora que la organización determine. El orden de salida de los participantes se realizará por categoría, separando hombres/damas.

##### Categoría U10-U12

El sorteo de dorsales para categorías U10 y U12 se realizará por el sistema de “sorteo universal”. En caso de competiciones a dos mangas, el orden de salida de la segunda manga será invirtiendo el nº de dorsal de la primera manga. Esta norma tiene como objetivo dar fluidez al programa, recomendando que los “descalificados de la 1<sup>a</sup> manga (DSQ1)” se realicen al finalizar la 2<sup>a</sup> manga.

En caso de pruebas de dos días, se permitirá a la Organización mantener los dorsales del primer día, pero invirtiendo el orden de salida para el segundo día.

##### Categoría U6-U8

El sorteo de dorsales para primera manga en categorías U6-U8 se realizará por el sistema de “sorteo universal”. Para la segunda manga, el orden de salida será por inversión de dorsal de todos los corredores clasificados, saliendo a continuación los corredores descalificados y no llegados.

En el caso de aquellas competiciones que lo requieran, se realizará por el sistema de “sorteo por clubes”. Se recomienda que el orden interno para cada club sea U8 hombres, U8 damas, U6 hombres y U6 damas. Bajo este formato de sorteo en la segunda manga el orden de salida será por inversión de dorsal de todos los corredores.

En caso de pruebas de dos días se permitirá a la Organización mantener los dorsales del primer día pero invirtiendo el orden de salida para el segundo día.

#### 4.6. Material

Cualquier miembro del jurado, podrá descalificar a aquellos deportistas que no cumplan con estas normativas, o se entienda que han intentado no cumplirlas.

##### Esquí.

Los corredores deberán utilizar un solo par de esquís durante todo el día de competición. Entendiendo día de competición como la jornada que va desde la apertura del remonte mecánico hasta la finalización de la competición.

(Calentamiento, reconocimiento y la propia competición).

Tratamiento de esquís: No se debe encerar y/o la aplicación de aditivos en las suelas de los esquís de competición, ni en el área de salida ni alrededores de la misma.

##### Bastones.



Los deportistas U6 podrán bajar sin bastones, no obstante, se recomienda que hagan uso de ellos.

### Ropa e indumentaria.

Mono de competición: Para los corredores de la categoría U6 - U8 - U10, no se permite competir con monos, ni prendas parecidas que puedan traer confusión, como mallas, pantaloneta corta o licras. Se recomienda competir con chaqueta tipo softshell o similar y pantalones calientes.

Protecciones: En todas las competiciones será obligatorio el uso del casco homologado y protección de espalda ("Tortuga"), y es recomendable el uso de protecciones de tibia en pruebas de SL. No se podrá competir en las pruebas de Gigante y Super Gigante con cascós que dispongan de "morrera" o similar.

## 5. PREMIOS

Los Organizadores de las pruebas de U6, U8, U10 y U12 deberán hacer entrega de premios o trofeos a:

- Cinco primeros clasificados categorías U6 y U8, tanto hombres como damas.
- Tres primeros clasificados categoría U10, tanto hombres como damas.
- Tres primeros clasificados categoría U12, tanto hombres como damas.

En los Campeonatos de Andalucía, se concederán medallas y título de Campeón de Andalucía, a los tres primeros clasificados andaluces en cada categoría Hombres y Damas, según los resultados oficiales obtenidos en cada disciplina.

## 6. PUNTOS COPA ANDALUCÍA

Los puntos de la Copa de Andalucía en las pruebas serán adjudicados de la siguiente manera:

<b>Clas.</b>	<b>Punt.</b>
<b>1</b>	<b>100</b>
<b>2</b>	<b>80</b>
<b>3</b>	<b>60</b>
<b>4</b>	<b>50</b>
<b>5</b>	<b>45</b>
<b>6</b>	<b>40</b>
<b>7</b>	<b>36</b>
<b>8</b>	<b>32</b>
<b>9</b>	<b>29</b>
<b>10</b>	<b>26</b>

<b>Clas.</b>	<b>Punt.</b>
<b>11</b>	<b>24</b>
<b>12</b>	<b>22</b>
<b>13</b>	<b>20</b>
<b>14</b>	<b>18</b>
<b>15</b>	<b>16</b>
<b>16</b>	<b>15</b>
<b>17</b>	<b>14</b>
<b>18</b>	<b>13</b>
<b>19</b>	<b>12</b>
<b>20</b>	<b>11</b>

<b>Clas.</b>	<b>Punt.</b>
<b>21</b>	<b>10</b>
<b>22</b>	<b>9</b>
<b>23</b>	<b>8</b>
<b>24</b>	<b>7</b>
<b>25</b>	<b>6</b>
<b>26</b>	<b>5</b>
<b>27</b>	<b>4</b>
<b>28</b>	<b>3</b>
<b>29</b>	<b>2</b>
<b>30</b>	<b>1</b>

Se concederá título de Campeón de la Copa de Andalucía a los tres primeros clasificados por categoría y género, andaluces, como resultado de la suma de los puntos de Copa de

Federación Andaluza de Deportes de Invierno

C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245 G19543321



**FADI**  
WINTER SPORTS

Andalucía obtenidos en las fases primera, segunda y fase final.

Se establecerá una clasificación de Clubes Andaluces, que se obtendrá por la suma de los puntos de los cinco mejores clasificados por categoría y sexo de cada Fase, otorgándose trofeo a los tres primeros Clubes mejor clasificados.

## 7. RESULTADOS

El club organizador será el encargado de confeccionar los resultados de cada fase.

Dichos resultados deberán ser enviados a la Federación Andaluza de Deportes de Invierno como máximo en los 3 días siguiente a la finalización de la competición, en formato Excel.

Los clubes organizadores que utilicen el software Ski Pro, deberán enviar a la FADI la carpeta Eventos de cada prueba (en caso de duda hablar con la secretaría técnica).